

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **162**

Fecha: 22-09-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2002 00617	Ejecutivo Mixto	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA S.A.	DORIS HELENA PABON HERRERA	Auto ordena oficiar Juzgado 2° civil municipal se sirva indicar la totalidad de los sujetos procesales, así como se sirva informar y/o certificar si se encuentra vigente la medida cautelar comunicada ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2016 00030	Abreviado	JAIME DAVID PACHECO MUÑOZ	CARCAICE Y CIA LTDA	Auto decide recurso REPONER el auto de fecha 26-06-22, REFORMAR la liquidación de costas efectuada por la secretaría, APROBAR la liquidación de costas elaborada en este proveído, en la suma de \$13.750.000, NO CONCEDER la apelación ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2018 00037	Verbal	LUZ MARINA MOLINA MENDOZA	GUIDO ALBERTO REVUETAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se designa como CURADOR AD-LITEM al profesional en derecho GERMAN CHIVATA LEÓN ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2019 00716	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	LUIS FRANCINY GALLEGO FLÓREZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de fechas 9 de abril del año 20211 , 10 de mayo de 20222 y providencia de fecha 14 de julio del cursante año3 misma que no fue objeto de recurso. ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2019 00821	Acción Popular	ANDRES HUMBERTO VÁSQUEZ ÁLVAREZ	EDIFICIOPAPYRUS PARK 118	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Citar a las partes, entidades y al Ministerio Publico a la audiencia especial de pacto de cumplimiento, la cual se llevara a cabo a la hora de las 9:30 A.M. del día 16 de NOVIEMBRE del año 2022 deberá concurrir las partes y sus apoderados ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2020 00298	Verbal	IVÁN ALFREDO ALFARO GÓMEZ	COMERCIALIZADORA LA ESPECIAL R B S.A.S.	Auto ordena correr traslado Acorde al artículo 101 del CGP, de las excepciones previas ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2020 00298	Verbal	IVÁN ALFREDO ALFARO GÓMEZ	COMERCIALIZADORA LA ESPECIAL R B S.A.S.	Auto rechaza de plano solicitud nulidad impetrada por el extremo actor contra el auto de fecha seis de julio de 2021 ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2020 00298	Verbal	IVÁN ALFREDO ALFARO GÓMEZ	COMERCIALIZADORA LA ESPECIAL R B S.A.S.	Auto pone en conocimiento varias disposiciones ver en micrositio web	21/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00298	Verbal	IVÁN ALFREDO ALFARO GÓMEZ	COMERCIALIZADORA LA ESPECIAL R B S.A.S.	Auto resuelve nulidad DECLARAR INFUNDADA la nulidad propuesta por los demandados Industria Panificadora Plenty SAS en reorganización y Sergio Arturo Gallo Burgos. ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2021 00024	Verbal	PROMOTORA GIRALDO GONZALEZ & CIA SCA	AKAMIOS SAS	Auto inadmite demanda EJECUTIVA para que en el término de cinco (5) días se subsane, so pena de rechazo, lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00011	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	STARBOX SAS	Auto requiere a la parte actora para que en el término de 3 días, acredite la procedencia del buzón electrónico para notificar a la demandada Starbox S.A.S, notificación del demandado Cesar Augusto Lucas Orjuela, se agrega a los autos. gestión con efectos negativos, ver en mixcositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00049	Verbal	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ROSA MARGARITA MANCO(QEPD)	Auto decide recurso REVOCAR el auto fechado 10 de agosto de 2022, Como consecuencia de lo anterior, ADMITIR la presente demanda de EXPROPIACION, INSCRIBIR la presente demanda en el folio de matrícula inmobiliaria ver en microstio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00084	Verbal	SANDRA SANCHEZ ROMERO	FANNY MARIANA MORALES BARRERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala la hora de las 9:30 A.M. del día 7 del mes de DICIEMBRE del año en curso, para llevar cabo la AUDIENCIA DE INTERROGATORIO DE PARTE, conforme al art 183 y s.s del CGP. ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00253	Ejecutivo Singular	LINDA JUANA GONZALEZ MONTAÑO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto rechaza demanda evidenciando que dentro del término legal no fue subsanada la presente demanda ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00277	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	GRAVINARE SAS	Auto reconoce personería Dra. PAOLA KARINA NOVA PEÑA como apoderada de NACIÓN - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, la DIAN contesto la demanda en tiempo., Dr. RAFAEL RICARDO RINCON GOMEZ, como apoderado de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, la oficina de Registro de Yopal Casanare, donde se informa el registro de la medida ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00279	Especial De Pertenencia	JOSE ARMANDO DIAZ LOZANO	INVERSIONES RICO LTDA.	Auto rechaza demanda evidenciando que dentro del término legal no fue subsanada la presente demanda ver en micrositio web	21/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2022 00281	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	SIGIFREDO GARCES AGUDELO	Auto ordena oficiar Oficiar al señor Juez Civil del Circuito de Lorica para que ponga a disposición de este Juzgado los dineros consignados, oficiar al UZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ANTERO-CÓRDOBA ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00282	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI-	ANA BENILDA LOPEZ CALDERON	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días so pena de rechazo, se dé cumplimiento a lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00312	Divisorios	CLAUDIA MARIA DOMINGUEZ	TERESA DEL SOCORRO JIMENEZ CONSUEGRA	Auto rechaza demanda evidenciando que dentro del término legal no fue subsanada la presente demanda ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00323	Tutelas	FLOR DEL CARMEN BUITRAGO CUESTAS	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Se concede para ante el superior la IMPUGNACION presentada por la parte accionada en tiempo, contra el fallo de tutela de septiembre 7 de 2022. ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00323	Tutelas	FLOR DEL CARMEN BUITRAGO CUESTAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la accionante los escritos procedentes de Colpensiones dando cumplimiento al fallo de tutela.	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00325	Tutelas	ANDRES MAURICIO BUSTAMANTE GUTIERREZ	JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL	Auto estar Resuelto por el Superior Dando cumplimiento a lo ordenado, se dispone vincular a esta acción constitucional a LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE BOGOTÁ Y AL BANCO AGRARIO., término de DOS días se pronuncien sobre los hechos y circunstancias que motivan la tutela ver en micrositio web	21/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00326	Tutelas	FLOR ALICIA RIOS TORRES	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION DE LAS VICTIMAS	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la accionante los escritos procedentes de Fonvivienda recibidos el 8 y 15 de septiembre de este año, donde informan el cumplimiento al fallo de tutela.	21/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22-09-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO
SECRETARIO